

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MANAPROIN S.A.**

REUNIDA EL 29 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Manila, a los 29 días del mes de abril del 2019, siendo las 12:00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MANAPROIN S.A., en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida 7, entre calles 12 y 13; en donde María Carro, preside la Junta al Ing. Heriberto García Cruz Márquez, en calidad de Presidente, hace las veces de secretario la Arg. Mucias Ortega Wendy Elena Marión, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado la señora secretaria eleva la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la empresa. La señora secretaria procede a constituir el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital invertido, estableciéndose que existe el 100.00 % del capital suscrito y pagado.

El Señor Presidente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalaciones, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MANAPROIN S.A., procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constitución del quórum e instalaciones de la Junta.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2018.
3. Conocimiento del Informe del Gerente año 2018.
4. Conocimiento Del Informe Del Oficial De Compliance Del Año 2018 .
5. Conocimiento del Informe del Comasate año 2018.
6. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa año 2018.
7. Conocimiento de los rendimientos del año 2018.
8. Clausura.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día.

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la Junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2018

Tras la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto el Informe del Gerente y los respectivos Estados Financieros del año 2018, han sido entregados con la respectiva amable, conforme lo dictamina la Ley de Compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas en estado, la empresa espera obtener mejores

concluidos en los años anteriores por concurrir a los intereses de la compañía y mejorar la posición financiera.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones ordinarias y después de haber escuchado un análisis exhaustivo del balance del año 2018, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se le lea al tercer punto en el orden del día.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2018

Toma la palabra la Señora Gerente, Arq. Nadia Orrego Wealy Elena Maizel, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todos sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se le lea al cuarto punto en el orden del día.

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO UAF AÑO 2018

Continuando con el orden del día, se da paso a la Ing. Laila María Cortes, quien expone su informe en el que da a conocer que, durante el año fiscal 2018, MANAPICHIN S.A., dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Prevención, Detección y Eliminación del Dáfico de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, presentándose oportunamente los reportes de los ingresos que superan el valor de \$10,000.00. Por lo tanto, la compañía se encuentra en estado cumplido.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se le lea al sexto punto en el orden del día.

5.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018

La Ing. Patricia María Méndez Méndez, procedo a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que toda la transacción con la integridad habitual, por lo que coincide con la lectura de su informe.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se le lea al quinto punto en el orden del día.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2018.

Por secretaría se le lea a los señores de Auditoría Externa extranjeros por el Ing. Cirilo San Lucas donde se expone que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, son razonablemente en todos los aspectos importantes, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en patrimonio y sus flujos de efectivo, de conformidad con los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se da lectura al sexto punto en el orden del día.

7.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2018

Tiene la palabra el Señor Presidente Ing. Heredia García César Marlon, e indica que existe una pérdida neta de \$10,194/87, esta pérdida se originó debido a que los costos y gastos fueron mayores a los ingresos operacionales. Por esta razón se sugiere a la Junta revisar este valor a pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, tanto que las acumuladas puedan absorber con los utilidades futuras dichas pérdidas.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se da lectura al séptimo punto en el orden del día.

8.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Señor Presidente acuerda su retiro para la radiación del acto, la sesión que tenga fin su leída por la Secretaría, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 17H15, del día 29 de abril del 2019, se cierra la Junta.


Ing. Heredia García César Marlon
Presidente- Socio


Arq. Macías Ortega Yenny Ulises Marlon
Secretario- Socio